

097/018/100

1. - Señor Ministro, en su intervención ante el Senado el 9 de Marzo se refirió a la seguridad de España y a la situación de conflictividad internacional. ¿Quiere Ud. precisar esto un poco más?

La existencia de un estado de potencial conflictividad internacional es una realidad, que está en la mente de todos los Gobiernos y que igualmente está presente en la acción del Gobierno español, y es algo que la comunidad nacional no puede desconocer, pues en definitiva le afecta vitalmente.

Nos ha correspondido vivir en un mundo excepcionalmente conflictivo. No solo me refiero a la posibilidad de choques armados más o menos violentos. También hay que tener presente otras formas conflictivas, menos violentas y más sutiles, que amenazan la libertad, la integridad o el bienestar de una nación. Piense Ud. por ejemplo en la coacción que un país con grandes fuerzas armadas puede ejercer sobre otros por el mero hecho de poseerlas y de esgrimir las. Piense en la tecnología: una innovación tecnológica puede significar una alteración radical en los sistemas de defensa nacional ya existentes. Piense en el estrangulamiento del acceso a materias primas, o en las campañas de desinformación capaces de trastornar cualquier imagen.

En esta problemática, no basta únicamente con superar o neutralizar los conflictos que se plantean. Aún más necesario es evitar el que lleguen a plantearse, lo cual requiere la disuasión y la acción política.

Planteada de esta manera la incidencia que sobre España tiene la potencial conflictividad internacional, y habida cuenta de que, como señaló el Presidente del Gobierno en su intervención ante el Congreso, la independencia e integridad de la Nación es un objetivo prioritario e irrenunciable que determina nuestra acción exterior, es claro que la salvaguardia de esa independencia e integridad frente a cualquier atentado, e igualmente el impedir que el país quede en situación de inferioridad o de vulnerabilidad, tiene que ser determinante en grado máximo de la acción del Ministerio de Asuntos Exteriores.

2. - Señor Ministro, ¿Cuál sería entonces la mejor solución para la salvaguardia de estos intereses nacionales prioritarios a que acaba de referirse. ?

Es un asunto que afecta a la comunidad nacional en su integridad y todos tenemos que adquirir conciencia de ello, y trabajar y reflexionar con vistas a una solución correcta. Creo que nos va a hacer falta un previo esfuerzo de conversión. España lleva más de siglo y medio viviendo al margen de la problemática de los grandes conflictos internacionales. Ni nuestro solar ni nuestras gentes han sufrido ~~sus~~ terribles zarpazos.

No quiero decir que vayamos a vivir en el futuro con más inseguridad que en el pasado. Pero sí que la larga época en que España pudo contemplar distante la conflictividad internacional, ha terminado, porque las circunstancias son ahora distintas. Por ello el Gobierno ha incluido entre sus objetivos el replanteamiento de toda esta cuestión, según puede verse desde la declaración programática de julio de 1977 hasta las declaraciones del Presidente del Gobierno el día 5, y mi declaración ante el Senado de hace unos días.

Ha habido pues, una iniciativa gubernamental al respecto. Podían haberla asumido otros, pero el hecho es que ha sido el Gobierno quien la ha tomado.

3. - ¿ Qué curso prevé Vd. que seguirá el debate? .

El debate no ha empezado todavía. Tendrá que organizarse debidamente, incluyendo todo el tiempo y todo el esfuerzo que sean necesarios. La decisión final sólo será válida si cuenta con el respaldo nacional. Esto ya se ha dicho no sé cuantas veces, pero no tengo inconveniente en repetirlo una vez más. En modo alguno estamos dispuestos a prejuzgar su curso y menos todavía su resultado.

La iniciativa gubernamental se funda precisamente en un análisis de la situación, y de las necesidades que se derivan para España de las circunstancias concretas vigentes para nosotros. Sobre esta base yo apuntaría cuatro orientaciones para centrar el problema: la primera, que los intereses de la independencia e integridad de la Nación requieren como es lógico el que seamos nosotros quienes hagamos todo el esfuerzo de que seamos capaces para garantizarlos, pues sólo de esta manera será creíble por terceros el interés primordial que tienen; la segunda, que el ideal sería no tener que depender de nadie, y a él debemos de acercarnos en lo posible; la tercera, que la época de las garantías absolutas caducó en 1. 945; y la cuarta, que España hace suyos los mismos valores de Occidente, empezando por los de la libertad, la democracia y el respeto al ser humano; la suerte de Occidente es también la nuestra, en cierta medida.

Sobre la base del análisis de la situación, y de nuestras necesidades, el Gobierno ha mostrado los pros y los contras de la Alianza Atlántica. Pero quiere que el tema sea sometido a debate, pues sólo si existe un respaldo nacional podrán ser válidas las decisiones que se adopten al respecto. Naturalmente, esto significa la presentación de otras fórmulas alternativas y yo las he pedido. Pero, alternativas inteligibles y construídas, y no un mero barajar de etiquetas de presuntos "modelos", sin más explicaciones.

4. - Y la no ampliación de bloques, que ha sido formalmente planteada por el Partido Socialista Obrero Español en el comunicado que publicó en Moscú conjuntamente con el Partido Comunista de la Unión Soviética en diciembre del año pasado?

Bueno, yo mencioné este comunicado en el último debate del Senado porque en él, efectivamente, ambos partidos reafirmaban su criterio de que había que superar la división del mundo en bloques político-militares, y se pronunciaban contra la ampliación de dichos bloques. Aparentemente es una toma de posición genérica, sin aludir a nadie en particular. Pero, de hecho, afecta concretamente a España, por ser el único país que en las actuales circunstancias puede considerarse eventual candidato a la incorporación a un bloque determinado.

Con ello evidentemente parece quererse privar a España de toda posibilidad de elección entre las opciones concebibles, encarrilándola de antemano por un único camino, sin más alternativa, que sería el de la neutralidad, o la inhibición, o la marginación, como usted quiera llamarlo. Incluyéndose en estas exclusiones a priori no sólo la opción de la OTAN sino igualmente esa otra hipotética Comunidad Europea de defensa que funcionalmente sería otro bloque.

Sin embargo, y por las declaraciones últimas formuladas en el propio Senado, no pienso que el PSOE pretenda evitar un debate, dándolo ya por clausurado antes de iniciarse, sino más bien que hubo cierta precipitación en la redacción del comunicado.

5

Y la opción de una comunidad europea de defensa?

Eso es lo que todos quisieramos saber: en qué consiste la opción de una comunidad europea de defensa. Porque hasta ahora todo lo que se hecho ha sido lanzar etiquetas en orden disperso y sin decir lo que contienen. Unas veces se habla de neutralidad. Otras se alude a la Alianza Atlántica, para decir que no se está de acuerdo, sin dar razones; o para decir que, a lo mejor, tampoco se está en desacuerdo.

En fin para completar la confusión también se presenta la opción de una "comunidad europea de defensa". De qué comunidad se trata? En el pasado ya ha habido no una, sino dos comunidades de esta especie. La primera de ellas, llamada propiamente Comunidad Europea de Defensa, que prácticamente dependía de la OTAN, abortó. La otra pudiera ser la Unión Europea Occidental, que en su vertiente defensiva ha quedado vacía de contenido por haberlo transferido a la Alianza Atlántica.

Mirando al futuro, la idea de una nueva comunidad nos interesa mucho, pues sería un paso importante hacia esa construcción europea que muchos europeos desean y a la que nosotros estamos atentos. Ahora bien, ¿Es viable? ¿Para cuándo el ejército europeo unificado? ¿Para cuándo esas instituciones políticas europeas unitarias, sin las cuales no cabe pensar en una defensa específica europea? ¿Cómo se utiliza el arma nuclear en régimen colectivo, puesto que se dice que los países miembros de la Comunidad tendrían la bomba atómica? ¿No sería esa hipotética comunidad un tercer bloque militar?. Todo esto tiene que ser aclarado de antemano, Mire Vd.:no parece que tal comunidad sea viable para el futuro previsible. En cambio, nuestros problemas no son para un futuro incierto, sino que los tenemos planteados ya.

6

Se ha lanzado una alternativa de neutralidad ...

No, lo que se han lanzado han sido varias, y no una, ideas en torno a algo que se llama neutralidad, de manera un tanto confusa.

Ante todo se está incurriendo en la confusión de mezclar dos opciones distintas: la de neutralidad propiamente dicha, que exige unos compromisos no pequeños, los de ser neutral; y la de una estrategia de no contraer compromisos y fiarlo todo a la capacidad individual de defensa. De todos modos, en uno y en otro supuesto habrá que verificar como primera providencia si, en el mundo conflictivo de hoy, y en la situación específica de España estas opciones serían eficaces o no. No basta con proclamar que se quiere quedar al margen de conflictos. Es necesario igualmente que los demás tengan interés en respetar nuestra integridad. La estrategia de Don Tancredo puede no dar los mismos resultados en la plaza de toros que en la arena internacional.